

Pasos en falso

A pesar de que las elecciones 2021 en México presenciaron el mayor número de candidatos LGBT+ registrado en la historia del país (arriba de 100), y de que ello es resultado de un largo camino de activismo desde diversos frentes, durante el periodo previo a los comicios se detectó manipulación en la información presentada al INE sobre los contendientes. En el estado de Tlaxcala el partido Fuerza por México presentó 17 mujeres y 25 hombres como candidatos, con lo que no cumplía el ordenamiento de paridad de género estipulado para los puestos de elección popular.

El instituto electoral estatal le solicitó distribuir equitativamente las candidaturas para responder a la cuota de género, ante lo cual el partido registró a 18 candidatos varones como mujeres trans. El hecho no pasó desapercibido ante agrupaciones LGBT+ en Tlaxcala, quienes denunciaron que se abusara de los avances en materia de representación LGBT+ para jugar con la inclusión de género y registrar candidatos que nunca antes se habían presentado como representantes de la población *trans*.

Posterior a las elecciones, el Instituto Nacional Electoral anunció que Fuerza por México no alcanzó el 3% de votación mínimo requerido para poder mantener su registro como partido, por lo que no tendrá presencia en los comicios de 2024.